



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Ciudad de Buenos Aires, 22 de junio de 2022

VISTO:

El acta definitiva de la elección realizada los días 14 y 15 de junio del corriente para integrar el Consejo de Escuela Resolutivo del Colegio Nacional de Buenos Aires en representación del claustro docente, en la que consta el siguiente resultado:

Cantidad de votos	Porcentaje alcanzado	Consejeros	
Lista 10 "Nuestro Colegio"	93	49,7%	5
Lista 24 "Participación y Compromiso"	88	47,05%	3
Votos en blanco	6	3,2%	-
Votos válidos emitidos	187	-	-
Votos nulos	3	-	-
TOTAL SUFRAGIOS	190	-	-

y

CONSIDERANDO:

la necesidad de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 7º del Anexo I de la Resolución (CS) Nº 1327/08;

las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO ESCOLAR RESOLUTIVO
DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES:

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar como integrantes del Consejo Escolar Resolutivo por el período 2022-2026, en representación de las y los docentes a las siguientes personas:

TITULARES:

1. María Elina DENES (Lista Nº10 "Nuestro Colegio")
2. Mariana LONDON (Lista Nº10 "Nuestro Colegio")
3. Liliana SUAREZ (Lista Nº10 "Nuestro Colegio")
4. Emilce HALEBLIAN (Lista Nº10 "Nuestro Colegio")



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

5. Gustavo Gabriel ROMERO (Lista N°10 "Nuestro Colegio")
6. Pedro ARIZTOY (Lista N°24 "Participación y Compromiso")
7. Fabiana Mariela DIAZ (Lista N°24 "Participación y Compromiso")
8. Alejandro ZARAUZA (Lista N°24 "Participación y Compromiso")

SUPLENTE:

1. Walter Eduardo ROMERO (Lista N°10 "Nuestro Colegio")
2. María Josefina OLAZABAL (Lista N°10 "Nuestro Colegio")
3. Christian VALLESE (Lista N°10 "Nuestro Colegio")
4. Marcelo Fabián GORGA CHRISTIN (Lista N°10 "Nuestro Colegio")
5. Ricardo ROMERO (Lista N°10 "Nuestro Colegio")
6. Néstor DI MILIA (Lista N°24 "Participación y Compromiso")
7. María Laura LÓPEZ (Lista N°24 "Participación y Compromiso")
8. Silvana María D'ONOFRIO (Lista N°24 "Participación y Compromiso")

ARTÍCULO 2º.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a quienes corresponda; exhibir copias en carteleras y, cumplido, archivarla en el Biliborato de Resoluciones con copia en el Digesto.

RESOLUCIÓN CER N°2/2022

Mónica Raffaelli
Secretaria
CER

Lic. VALERIA BERGMAN
RECTORA